



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 2021-663-00
DECISIÓN: PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA

Se arrima al expediente escrito allegado de la Oficina de Instrumentos Públicos, la cual se pone en conocimiento de los interesados con respecto al trámite del oficio No. 1557 del 4 de mayo de 2022, teniendo en cuenta que el proceso se en cuenta terminado desde el día 7 de junio de 2022.

Lo anterior, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

LA JUEZA,


SONIA PATRICIA MEJÍA.